



Carta de diversidad e integración de Imerys

La diversidad en el lugar de trabajo es una combinación de diferencias humanas visibles y no visibles. Estas diferencias pueden influir en los empleados, modificando sus actitudes, comportamientos, valores y formas de trabajar en el entorno profesional. Entre ellas —y sin limitarse a las mismas— se encuentran el género, la edad, la nacionalidad, la ciudadanía, el origen étnico, el estatus religioso, el origen social, la orientación sexual, las habilidades físicas y mentales, el estado civil, ser madre o padre de familia o la adscripción política.

En Imerys procuramos reconocer, aceptar y valorar las diferencias como una riqueza, favoreciendo un ambiente integrador basado en el respeto mutuo y la dignidad.

Dada nuestra presencia en todo el mundo, la diversidad de la gente de Imerys es uno de sus mayores activos. Queremos acoger esta diversidad y favorecer la integración en todas sus vertientes a fin de ser un Grupo atractivo para una plantilla diversa, de promover un entorno de innovación y creatividad, de contribuir a mejorar las decisiones comerciales y, por ende, de impulsar una cultura de excelencia en el desempeño.

En esta Carta de diversidad e integración se definen formalmente el compromiso y la responsabilidad de Imerys con la consecución y la puesta en valor de la diversidad y la integración en todo el Grupo.

En virtud de esta carta, nos comprometemos a:

- **Fomentar una cultura basada en el respeto y el aprecio mutuos**, en la que el valor y la contribución de cada persona sean bienvenidos y reconocidos.
- **Crear programas** orientados a promover la diversidad y la integración a escala global y local.
- Respetar y promover el **principio de no discriminación e igualdad de oportunidades** en todos los aspectos de nuestras operaciones, y en especial en lo que se refiere a la gestión de los recursos humanos.
- **Trabajar juntos en pro de la eliminación de las barreras o los prejuicios inconscientes** que puedan contravenir la cultura de diversidad e integración que pretendemos fomentar.
- **Compartir abiertamente nuestro compromiso** con la diversidad y la integración y **nuestras expectativas** de no discriminación, velando por que no haya lugar para cualquier tipo de acoso, intimidación o conductas que dividan o se presten a confusión.



Mantendremos informados a todos nuestros interlocutores, internos y externos, acerca de nuestros objetivos y de los **resultados efectivos** de nuestro compromiso colectivo, evaluando con regularidad nuestro desempeño en materia de diversidad e integración como parte de un ciclo de mejora continua.

Alessandro DAZZA
Director General
17 de febrero de 2020

